

Luz María Barragán Rosas

**ACTA NUMERO 24 VIGESIMA CUARTA SESION ORDINARIA, CELEBRADA
POR EL PLENO, EL DÍA 06 SEIS DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2022.**

-----DEL LIBRO NUMERO 1 DE LA ADMINISTRACION 2021-2024-----

---- En la población de Tenamaxtlán, Jalisco, siendo la 8:15 A.M ocho horas con quince minutos del día martes 6 de diciembre del año 2022 dos mil veintidós, día señalado para que tenga verificativo la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria, a la que fueron debidamente convocados por el C. Presidente Municipal, Mtro. José Manuel Cárdenas Castillo, en uso de las facultades conferidas por la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en su artículo 47 fracción III, se hicieron presentes los integrantes de este Cuerpo Edilicio: C. Mtro. José Manuel Cárdenas Castillo, en su carácter de Presidente Municipal, la Lic. Cristela García Flores, en su carácter de Síndica Municipal y los C.C. Regidores, C.D María Trinidad Contreras Saldaña, C. Concepción Rentería Ramírez (falta justificada), C. Alonso Godínez Ramos, C. Ing. Heraclio Ponce Figueroa, Lic. Julián Padilla Velázquez, C. Alba Paloma Flores Rico, Mtra. Luz María Barragán Rosas, Lic. Víctor Efrén Gómez Salazar (falta justificada), C. Blanca Estela Pascual Ruelas todos pertenecientes al Ayuntamiento Constitucional de Tenamaxtlán, Jalisco, y reunidos en el recinto oficial para sesionar. A continuación, se hace constar que se entregaron a todos los integrantes del Ayuntamiento las convocatorias de sesión de ayuntamiento, en las cuales aparece el siguiente: -----

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Alonso Godínez Ramos

M. C. S. R.

Alonso Carrera Torres

----- ORDEN DEL DÍA: -----

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.
- II.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV.- DEBATE Y EN SU CASO APROBACION DE DISTINTOS REGLAMENTOS.
- V.- ASUNTOS VARIOS.

TEMAS A DESAHOJAR DEL ORDEN DEL DÍA:

- I.- Lista de asistencia. - Se toma lista y se hace constar la presencia de 9 nueve integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Tenamaxtlán Jalisco. -----
- II.- Verificación del quórum legal. - Se hace constar que hay quórum y se declara legal el desarrollo de la presente sesión de Ayuntamiento. -----



Prof. María Contreras

III.- Aprobación del orden del día. - Se somete a consideración la aprobación del orden del día del cual tienen conocimiento al estar listado en el citatorio a la presente sesión, por lo que se pregunta y se somete a la consideración de los miembros del ayuntamiento, **aprobándolo por unanimidad.** -----

IV.- DEBATE Y EN SU CASO APROBACION DE DISTINTOS REGLAMENTOS.

- 1.- Armonización de la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco con la Normativa Municipal
- 2.- Reglamento Interno del Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de Tenamaxtlán, Jalisco.
- 3.- Ley de Transito para el municipio de Tenamaxtlán, Jalisco.
- 4.- Reglamento del Servicio Profesional de Carrera para los elementos operativos del municipio de Tenamaxtlán.

Se aprueba por unanimidad

V.- ASUNTOS VARIOS

- 1.- La Regidora María Trinidad Contreras Saldaña solicita se le otorgue una licencia para separarse de su cargo del día 09 al 13 de diciembre del 2022.

Se aprueba por unanimidad

- 2.- Informe por parte del Instituto de la Mujer referente a multas del mismo por lo cual se le cede palabra al Presidente.

A través del buzón tributario llegó una notificación sobre las irregularidades en el instituto por concepto de retenciones del impuesto sobre renta (ISR) por sueldos y salarios, de la misma manera se le informó por medio del buzón tributario en el mes de noviembre del 2021 sobre las multas que cuenta el Instituto Municipal de las Mujeres de Tenamaxtlán, a las cuales se les ha estado dando seguimiento, y se notificó que se va a condonar al 100% las multas no obstante se tiene que pagar gastos de ejecución de cada mes los cuales corresponden: marzo 2017 de \$539, abril 2018 \$539, octubre 2018 de \$479, diciembre 2018 de \$539, diciembre 2018 de \$539 y 16 de agosto del 2019 \$539 dando un total de \$3174.00 los cuales se tiene que pagar más tarde el día 7 de diciembre del 2022.

Así mismo se le hizo saber por el buzón tributario el adeudo de las siguientes declaraciones que corresponde al periodo diciembre 2017 y septiembre 2018, con las cantidades de \$5416.00 y \$3584.00, con un monto total de \$9000.00, también con un plazo a pagar el día 7 de diciembre del 2022, esto nos da que sumando estas dos cantidades se tiene un adeudo de \$12,174.00. Como evidencia anexa líneas de captura.

Se aprueba por unanimidad

- 3.- Debate y en su caso aprobación sobre la petición realizada por la directora del Jardín de Niños Jean Piaget L.E.P Margarita García Benavides en la cual solicita apoyo económico de \$7,623.50 equivalente al 50% del gasto total que se utilizó en los siguientes rubros para la rehabilitación de la cocina MENUTRE: albañiles, pintura, material herrero y rotulador.

El apoyo se otorgará después del 15 de diciembre. **Se aprueba por unanimidad**

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Alfonso Contreras
Alfonso Godínez Ramos
Alfonso



4.- Debate y en su caso aprobación sobre la petición realizada por la directora del Jardín de Niños Jean Piaget L.E.P Margarita García Benavides en la cual solicita apoyo económico de \$720.00 mensuales para el pago del maestro Adrián Gutiérrez Meza quien imparte educación física a los niños de este plantel los días martes.

Se aprueba por unanimidad

5.- Debate y en su caso aprobación sobre la petición realizada por la Regidora Concepción Rentería Ramírez en la cual solicita la compra de una estufa para la Delegación debido a que ya comenzaran las clases de cocina en la localidad y no se cuenta con una, el costo aproximado es de \$9,000.00

Se aprueba por unanimidad

6.- Debate y en su caso aprobación sobre la petición realizada por el maestro Servando Piña Velázquez en la cual solicita la rehabilitación del puente arroyo seco en el domicilio Azalias No.20, cabe mencionar que dicho puente es utilizado por vecino y este puede ocasionar un accidente debido a su deterioro. El presidente instruye al director de obras publicas para que acuda al lugar y realice un proyecto y un presupuesto de dicho costo.

Se aprueba por unanimidad

7.- Debate y en su caso aprobación sobre la petición realizada por C. Margarita Llamas Gómez en la cual solicita su autorización para la apertura de una cubeta Express y Bar en el domicilio Av. de los Maestros No.1 G. Manifiesta que cumplirá con los requisitos que sean necesarios para la expedición de este permiso así como también respetara los horarios que le sean establecidos para venta de alcohol.

Se aprueba por unanimidad

8.- Debate y en su caso aprobación sobre la petición realizada por C. ANA ELIZABETH RUELAS VIDRIO en la cual solicita su autorización para la apertura de una Cerveceria-Restaurant en el domicilio López Cotilla No. 1 en la cabecera municipal. Manifiesta que cumplirá con los requisitos que sean necesarios para la expedición de este permiso así como también respetara los horarios que le sean establecidos para venta de alcohol.

Se aprueba por unanimidad

9.- Debate y en su caso aprobación sobre la petición realizada por el C. Javier Rodríguez Rodríguez en la cual solicita permiso para la apertura de un Restaurant- Bar, con domicilio en la calle López Cotilla No. 105 A con un horario de 11:00 a.m a 6:00 p.m. Manifiesta que cumplirá con los requisitos que sean necesarios para la expedición de este permiso.

Se aprueba por unanimidad

10.- La regidora Alba Paloma Flores Rico solicita que sean pintados los topes en el municipio de Tenamaxtlán

Se aprueba por unanimidad

11.- La regidora Alba Paloma Flores Rico solicita la rehabilitación del puente que esta entre Moctezuma y Manuel Carpio.

Se aprueba por unanimidad

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Alonso Godínez Ramos

[Handwritten signature]
Carrero Flores

[Handwritten signature]
Alba



12.- La regidora Blanca Estela Pascual Ruelas solicita la limpieza de las fuentes y bancas de las plazas de la cabecera.

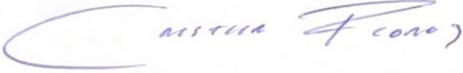
Se aprueba por unanimidad

13.- El Regidor Alonso Godínez Ramos solicita que en el tiempo de fiestas pasen constantemente a recoger basura a las plazas de la cabecera municipal. De igual manera solicita la renta de baños móviles para las fiestas Taurinas.

VI.- CLAUSURA Y FIRMA DEL ACTA. - TODA VEZ CUMPLIDOS LOS PRECEPTOS LEGALES INVOCADOS SIENDO LAS 9:05 NUEVE HORAS CON 5 MINUTOS DEL DÍA 06 SEIS DE DICIEMBRE DEL 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, EL SERVIDOR PÚBLICO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. CRISTIAN NOÉ JACOBO LOZA, PROCEDE A DAR CLAUSURA A LA SIGUIENTE ACTA DE CONFORMIDAD CON LOS ASISTENTES QUIENES RATIFICAN TODO.

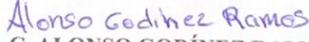
DOY FE.


C. MTRO. JOSÉ MANUEL CÁRDENAS CASTILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL.


C. LIC. CRISTELA GARCÍA FLORES
SINDICA


C.D MARÍA TRINIDAD CONTRERAS SALDAÑA
REGIDORA

C. CONCEPCIÓN RENTERÍA RAMÍREZ
REGIDORA


C. ALONSO GODÍNEZ RAMOS
REGIDOR



GOBIERNO DE
TENAMAXTLÁN
2021 - 2024

C. ING. HERACLIO PONCE FIGUEROA
REGIDOR

C. JULIÁN PADILLA VELÁZQUEZ
REGIDOR

C. ALBA PALOMA FLORES RICO
REGIDORA

C. MTRA. LUZ MARÍA BARRAGÁN ROSAS
REGIDORA

C. LIC. VÍCTOR EFRÉN GÓMEZ SALAZAR
REGIDOR

C. BLANCA ESTELA PASCUAL RUELAS
REGIDORA

LIC. CRISTIAN NOE JACOBO LOZA
SECRETARIO GENERAL
DEL AYUNTAMIENTO

